



Expte N° 60.245.-

SANTA FE, 15 de abril de 2013.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la solicitud de designación de una pasante adscripta no rentada, efectuada por el Ing. Alberto LOPEZ CALDERÓN, como docente responsable de la asignatura "Tecnología, Ambiente y Sociedad".

ATENTO a lo informado por el Área de Relaciones Institucionales y la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir de la fecha y por el término de una año a la Srta. Julieta María THEILER (DNI. N° 33.122.891), como pasante adscripta no rentada, para desarrollar tareas de apoyo en docencia, investigación y extensión, en la asignatura "Tecnología, Ambiente y Sociedad", bajo la dirección del Ing. Alberto LOPEZ CALDERÓN.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica, Área Relaciones Institucionales, Ing. LOPEZ CALDERÓN y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **070/13**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar